

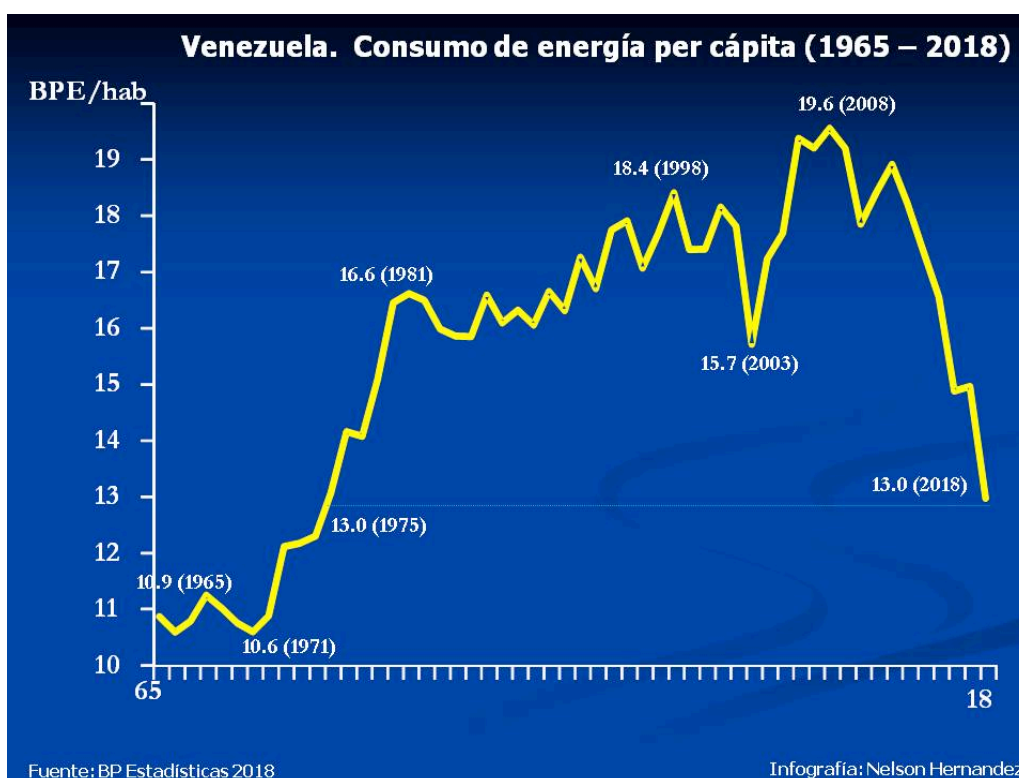
Venezuela. Consumo de Energía Per Cápita

Por: Nelson Hernández

La disponibilidad de energía es la columna vertebral para cualquier desarrollo, incluyendo los seres vivos. Para un país, el disponer de la energía necesaria que demanda su crecimiento social, político y económico es vital. En tal sentido, se han establecido indicadores que permiten medir la evolución de esta disponibilidad y su uso. Así tenemos: La intensidad energética¹; la intensidad de emisión de CO₂ y el consumo energético per cápita (CEPC), entre otros.

En el caso que nos ocupa, El CEPC se define como el total de energía consumida en una región, localidad o país, dividida entre la población correspondiente, en un periodo determinado.

El indicador CEPC, es utilizado como indicativo para evaluar el comportamiento de la demanda de energía y con base en la evolución o en los cambios que se operan en ésta, evaluar la intensidad, productividad o la eficiencia energética alcanzada. Los datos básicos utilizados en la construcción de este indicador permiten visibilizar el patrón de sustitución, penetración de productos de energía, o dependencia energética, dado el uso racional intermedio y final de energía. Existe una fuerte correlación entre el CEPC y la intensidad energética. En la generalidad de los casos a mayor CEPC, mayor es el ingreso (PIB) y mayor es la calidad de vida de la población.



¹ Intensidad Energética: La cantidad de energía utilizada por cada unidad monetaria generada como Producto Interno Bruto.

En resumen, es razonable pensar que cuanto mayor es el CEPC, mayor es la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico, siempre y cuando ese consumo sea racional, es decir, no existe derroche energético².

La grafica presenta la evolución del CEPC en Venezuela para el periodo 1965 – 2018. Estos 54 años pueden ser divididos en 3 sub periodos.

1965 – 1981

Este periodo muestra un crecimiento acelerado del CEPC. Es considerado el periodo de oro, donde Venezuela creció económicamente a una tasa de 9.81 % interanual y la calidad de vida del venezolano mejoro notablemente. El CEPC mostro un crecimiento de interanual del 2.5 %, al pasar de 10.9 BPE/hab en 1965 a 16.6 BPE/hab en 1981.

1982 – 1998

Este periodo esta caracterizado por un cuestionamiento al régimen democrático, presentando un decrecimiento económico del 0.01 % interanual. Sin embargo, el CEPC continuo creciendo a una tasa mucho menor de 0.7 % interanual, consolidando aun más la calidad de vida del venezolano. Para 1982 el CEPC fue de 16.5 BPE/hab, situándose en 1998 en 18.4 BPE/hab.

1999 – 2018

Como consecuencia del cuestionamiento de la democracia, se ha establecido una forma de gobierno nunca vista en Venezuela, con tendencias socialista – comunista. Este periodo se ha caracterizado por una constante inestabilidad política. La vida política, social y económica ha tenido altos y bajos, pero con una tendencia marcada hacia la baja. Es así como para el 2003, y como consecuencia del paro cívico del 2002, el CEPC cae 2.7 BPE/hab con respecto al valor de 1998, lográndose recuperar a 19.6 BPE/hab en el año 2008, máximo histórico.

A partir del año 2005, el gobierno emplea la figura de la expropiación (...muchas veces confiscación) para estatizar a muchos sectores productivos y de servicios. Destacan en el área energética el sector de hidrocarburos y el sector eléctrico³. La crisis energética comienza a aflorar en el 2009, y desde ese año, hasta hoy, la disponibilidad de energía se hace más precaria (electricidad, gas, GLP, gasolinas, diesel, etc.), afectando todas las actividades cotidianas del venezolano.

En línea con lo anterior, el CEPC ha pasado de 19.6 BEP/hab en 1999 a 13.0 BEP/hab en el 2018, es decir, una disminución de 6.6 BEP/hab, equivalente a una disminución del 2.0 % interanual.

² Valores del CEPC para 2018, en BPE/hab: USA (45.7); Venezuela (13.0); Norte América (37.1); Sur América (8.7); Europa (19.7); Medio Oriente (23.0); África (2.3); Asia-Pacífico (9.3).

³ [Seguridad Energética](#) [Crisis PDVSA - CORPOELEC](#)

Esta disminución del CEPC se refleja marcadamente en la calidad de vida del venezolano, que se materializa en una inseguridad energética, deficiencia en los servicios públicos, recesión económica y una diáspora sin precedentes. Vale la pena acotar que el CEPC de 2018 (13.0 BPE/hab) es igual al CEPC del año 1975. Es decir, regresamos a una situación energética de hace 44 años.

Lo que si debemos tener claro es que esta situación hay que revertirla cuanto antes, y su reversión pasa por el cambio de la gestión política hoy existente en el país.

.... La Sociedad venezolana, tiene la palabra!...